

Movilidad Estudiantil Internacional Erasmus + Universidad de Cádiz Primavera 2022

El programa Erasmus+ KA107 de movilidad con fines de estudio, ofrece a los alumnos de las universidades socias como lo es la UNAM, la posibilidad de realizar parte de sus estudios en la Universidad de Cádiz (UCA), España, durante el curso académico 2021-2022

Se ofrece **una beca** destinada a un(a) alumno(a) de licenciatura de la UNAM, para realizar estudios en la UCA durante el periodo de Primavera 2022 que les sean reconocidos en su plan de estudios en la UNAM

Características de la beca:

- Exención de la colegiatura en la UCA
- Contribución de la Unión Europea (apoyo individual) por 850 € al mes hasta por 5 meses (febrero a junio de 2022)
- Contribución adicional para cubrir los gastos de viaje (ayuda de viaje) por hasta 1,500 €

El beneficiario deberá cubrir los gastos de transportación y seguro de gastos médicos mayores internacional (indicado por la UCA), así como el hospedaje y manutención durante el primer mes de estancia, hasta que reciba el primer pago de la beca

Se prevén dos Modalidades:

1. Participación combinada. La persona beneficiaria realizará una parte de sus estudios en la UCA de manera telemática, y la otra parte de manera presencial. Recibirá la ayuda económica solamente por el período de tiempo que físicamente esté en los Campus de la UCA, deberá permanecer físicamente en la UCA un mínimo de 3 meses para recibir la ayuda económica (beca) de beca completa
2. Participación presencial. La persona beneficiaria realizará toda su estancia en las instalaciones de la UCA (desplazándose físicamente a una de las Facultades de la UCA), donde podrá estar matriculado en asignaturas impartidas de forma presencial u online, y, recibirá la ayuda económica por el período de su estancia en la UCA (mínimo 3 meses, máximo 5 meses)

La persona beneficiaria ha de permanecer en la UCA al menos 3 meses para considerarse Estudiantes Erasmus+ y recibir la beca. En caso contrario, tendrá que devolver toda la beca

Fechas de registro:

Del 5 de agosto al 9 de septiembre de 2021

Requisitos y documentos:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y presentar el **Oficio de postulación** emitido por su entidad académica de origen (EA)
- Ser alumno(a) regular de licenciatura en el sistema escolarizado de la UNAM y presentar el **Comprobante de inscripción** al semestre 2022-1 en alguna de las siguientes carreras: Administración, Contaduría, Ciencias Ambientales, Derecho, Diseño Industrial, Enfermería, Fisioterapia, Ingeniería (Civil, Industrial, Química, Eléctrica, Mecánica, en Computación), Historia, Lengua y Literaturas Modernas (Francesas e Inglesas), Letras Clásicas, Matemáticas, Pedagogía, Psicología, Química y Trabajo Social
- **Historial académico** oficial actualizado al semestre 2021-2 con promedio mínimo de 9.0 y avance de créditos mínimo del 44%
- Presentar el **Dictamen de Revalidación** con el programa académico (al menos 3 asignaturas con un mínimo 12 créditos de la UCA)
- Presentar **pasaporte** vigente
- No contar o haber contado con otra beca u otro apoyo gestionados por la DGECI para el mismo fin.
- **Carta compromiso** de la DGECI firmada
- Presentar la **Solicitud de movilidad**

Procedimiento y selección:

1. El alumnado interesado en el programa que cumpla con los requisitos deberá contactar a la persona Responsable de Movilidad Estudiantil (RME) de su EA
2. La EA realizarán una selección interna y enviarán a la DGECI el expediente de **un aspirante**, en formato PDF al correo: movilidad.internacional@global.unam.mx
3. El Comité responsable evaluará el cumplimiento de requisitos de las solicitudes y determinará el orden de prioridad para consideración de la UCA
4. La DGECI enviará a la UCA el listado de candidatos priorizado junto con los expedientes
5. La UCA evaluará las solicitudes y seleccionará a la persona beneficiaria
6. Para realizar la postulación ante la UCA, los(as) aspirantes deberán cumplir con los requisitos que esta establezca

Resultados:

Los resultados serán informados a las EA una vez que la UCA envíe la confirmación correspondiente a la DGECI